INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION
PROCESO DE MNIMA CUANTIA
MC-017-2025

OBJETO: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN POLIDEPORTIVO DE LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ – 2025".**

Adelantada la revisión de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual, se procede a presentar el informe de evaluación acorde con los requisitos y condiciones previstos en la invitación a presentar propuesta y demás documentos del proceso.

PROPONENTES: De conformidad con la planilla de registro de propuestas, según orden de entrega se recibieron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INTERVENTORIA ADECUACIÓN POLIDEPORTIVO 017	A&E S.A.S.	Oferta en evaluación	13/03/2025 11:03 AM	33.092.564,85 COP
MC - 017 - 2025	DOSTIN ARNULFO PALACIOS CORTES	Oferta en evaluación	12/03/2025 8:05 PM	37.245.610 COP

En virtud de lo anterior, se procede a efectuar la evaluación de documentos de la oferta de menor valor tal como lo establece el MANUAL DE MINIMA CUANTIA DE COLOMBIA COMPRA, el cual indica que La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, para lo anterior se analizarán los aspectos que se relacionan a continuación:

ACLARACION SOBRE LIMITACION A MIPYMES

En este sentido, es necesario aclarar que el municipio de Otanche Boyacá, mediante aviso publicado en la plataforma SECOP 2, previa verificación de las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, determino que el proceso de selección seria limitado a MiPymes territoriales con domicilio en el Municipio de Otanche Boyacá, por lo cual, claramente se dejó constancia que solo se admitirían propuestas presentadas por oferentes que acrediten la condición de Mypymes domiciliadas en este municipio.

Así las cosas, se encuentra que la propuesta presentada por el oferente **A&E ARQUITECTURA INGENIERIA Y MEDIA AMBIENTE S.A.S,** registra lo siguiente:

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/02/2025 - 15:47:12
Recibo No. S000347392, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uQ3rjKScAq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : A&E ARQUITECTURA INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S
Sigla : ACOTAR & ESCALAR SAS
Nit : 901317288-4
Domicilio: Nobsa, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 94385
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 31 de julio de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 03 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7 7 16 P 3
Municipio : Nobsa, Boyacá
Correo electrónico : acotaryescalar@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3219473204
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 7 16 P 3
Municipio : Nobsa, Boyacá
Correo electrónico de notificación : acotaryescalar@gmail.com

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141141999621

(415)7707212489984(8020) 000014114199962 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 7 2 8 8	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: A&E ARQUITECTURA INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ACOTAR & ESCALAR SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Nobsa 4 9 1

41. Dirección principal: CL 7 9 26 OF 304

42. Correo electrónico: contabilidad.aeconstructora@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 9 4 7 3 2 0 4	

CLASIFICACIÓN

CERTIFICADO TO SIN COSTO

Verificada la documentación, el oferente **A&E ARQUITECTURA INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SAS**, se refleja que su domicilio principal corresponde a Calle 7 # 9 – 26 Oficina 304 Nobsa - Boyacá.

Bajo este criterio, el comité evaluador se abstendrá de evaluar la propuesta en la cual según el certificado de existencia y representación legal y registro Mercantil y el Registro Único Tributario, registran como domicilio principal un lugar diferente al Municipio de Otanche Boyacá.

PROPONENTE 1: DOSTIN ARNULFO PALACIO CORTES

PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS TECNICOS						
ÍTEM	DOCUMENTO	REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
1	Propuesta Económica	El oferente deberá presentar la oferta económica debidamente suscrita con el mínimo de requisitos exigidos en las especificaciones técnicas	X			1 FOLIO Allega propuesta

1. DOCUMENTOS JURIDICOS.

DOCUMENTOS JURÍDICOS						
ÍTEM	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**	**N.A.**	
1	Carta de presentación de la Oferta suscrita por el representante legal de la persona jurídica debidamente facultado y/o de la persona natural.	Firma del Representante Legal	x			2 FOLIOS Allega documento
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado.			X	
		Según modelo en todo su contenido Anexo No. 01	X			
3	Persona jurídica Para efectos de la verificación de la capacidad jurídica, la persona jurídica oferente deberá presentar con su oferta el Certificado de existencia y representación Legal, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, en donde acredite que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, o que contemple actividades afines al mismo, de manera quo le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar el contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	Actividades: Debe ser concordante con el objeto de la Contratación.	X			3 FOLIOS Allega certificado de fecha 12 de marzo de 2025, el cual certifica que el objeto guarda relación con el presente proceso, que el oferente se encuentra facultado para celebrar procesos y su vigencia es indefinida,
		Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de cierre y entrega de propuestas.	X			
4	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El oferente nacional y el extranjero con domicilio o sucursal en Colombia indicaran su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportara con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT.	X			1 FOLIO Allega documento
5	Matricula Profesional	Como ingeniero civil, en caso de que el representante legal ostente dicha profesión.	X			1 FOLIO Allega documento

6	Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) y parafiscales (Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA).	Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) mes anterior a la fecha cierre del proceso de selección.	X			2 FOLIOS Allega documento
7	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Todo proponente Persona Natural, Representante legal de la persona jurídica o representante del proponente plural y cada uno de los integrantes de proponentes plurales deberán anexar fotocopia del documento de identificación vigente.	X			1 FOLIO Allega documento
8	LIBRETA MILITAR	La Entidad consultará y verificará, de la página Web https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado.	X			1 FOLIO Allega documento
9	CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	Para cumplir con esta obligación, en el evento de no contar con este publicación, los servidores públicos consultaran a la Contraloría General de la Republica sobre la inclusión de los futuros funcionarios o contratistas en el boletín"	X			1 FOLIO Allega documento
10	CONSULTA DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Para dar cumplimiento a lo previsto en el capítulo cuarto de la ley 734 de 2002 y la ley 1238 de 2008, el Municipio de Otanche hará directamente la consulta y verificación sobre los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales de los proponentes o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso.	X			1 FOLIO Allega documento
11	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes	X			1 FOLIO Allega documento

		judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica), el municipio realizará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto.				
12	VERIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	De conformidad con lo previsto en el artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 y con el fin de verificar los antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica), el Municipio de Otanche realizara e imprimirá la consulta de los antecedentes a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto.	X			1 FOLIO Allega documento
13	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD 0 INCOMPATIBILIDAD.	Con el fin de verificar que el proponente, su representante legal y/o apoderado y/o suplentes, y/o sus socios, no presenten inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar con la entidad, este deberá presentar con su propuesta diligenciado por la persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado, el Anexo No.2, en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ninguno de los anteriores se encuentran incursos por sí o por interpuesta persona, en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011.	X			1 FOLIO Allega documento
15	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Cuando la contratación sea para adquirir servicios el oferente deberá anexar a la oferta, el formulario único de hoja de vida, persona natural o jurídica, según corresponda debidamente diligenciado. Para los casos contemplados en el	X			Allega documento 3 FOLIOS

		artículo 1 de la Ley 190 de 1995, no es obligatoria.				
16	CERTIFICACIÓN DE MANIFESTACIÓN NO UTILIZACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS	Es una certificación que deberá suscribir el Representante Legal de la persona jurídica que presenta la oferta, o persona natural, donde manifieste que se compromete a no utilizar recursos, en la ejecución que provendrán de actividades ilícitas, tales como: lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes, o delitos contra el orden constitucional o que de alguna manera contraríen las leyes de la república.	X			Allega documento 1 FOLIO
15	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	El oferente deberá allegar certificado de inhabilidades por delitos sexuales vigente	X			Allega documento 1 FOLIO
16	CERTIFICADO DE DEUDORES DE ALIMENTOS MOROSOS REDAM	El oferente deberá allegar certificado REDAM vigente.	X			Allega documento 1 FOLIO
CONCLUSIÓN				**HABILITADO JURIDICAMENTE**		

2. DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA Y TECNICOS

DOCUMENTOS DE ORDEN TECNICO						
ÍTEM	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**	**N.A.**	
1	EXPERIENCIA	Los oferentes deberán certificar la ejecución de tres (03) contratos, terminados y liquidados a la fecha de cierre del proceso, en los cuales deberá tener como alcance la construcción y/o interventoría de obras civil y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Solo se tendrá en cuenta la experiencia que se encuentre debidamente soportada, para lo cual se requiere que el proponente acompañe su propuesta con los contratos y/o actas de terminación y/o actas de liquidación correspondientes y/o certificación del bien o servicio expedida por la entidad	X			31 FOLIOS ALLEGA COPIA DEL CONTRATO MC 202302002 DE 2023, 202302007 de 2023, 202302008 de 2023 SUSCRITOS CON EL MUNICIPIO E OTANCHE Y CERTIFICACION DE EXPERIENCIA, ACOMPAÑADO DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACION, EL CUAL CUMPLE CON

		contratante, mediante los cuales se pretenda acreditar la experiencia.				LO REQUERIDO EN LA INVITACION
2	**PERSONAL MINIMO**	DIRECTOR DE INTERVENTORIA RESIDENTE DE INTERVENTORIA	X			ALLEGA LOS DOCUMENTOS REQUERIDO EN LA INVITACION PUBLICA 35 FOLIOS
CONCLUSIÓN				**HABILITADO TECNICAMENTE**		

RESUMEN DE LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	HABILITADO NO HABILITADO
DOSTIN ARNULFO PALACIO CORTES	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

CONCLUSION DE LA EVALUACION: De acuerdo con la propuesta presentada por DOSTIN ARNULFO PALACIO CORTES identificado con la cedula de ciudadanía 1.014.215.941 de Bogotá. D.C, **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACION,** razón por la cual se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso l oferente antes mencionado.

Para constancia se firma en Otanche a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2025.

ANDRY FABIAN JIMENEZ MENDEZ
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA